



COMUNICADO DE PRENSA

UNION PANAMERICANA

WASHINGTON 6, D. C.

6/89/59

Octubre 5 de 1959

PARA PUBLICAR:

MIEMBROS DE LA COMISION INTERAMERICANA DE PAZ VISITARAN HAITI Y LA REPUBLICA DOMINICANA.

Washington, D.C. (PAU) -- Una subcomisión de la Comisión Interamericana de Paz de la Organización de los Estados Americanos, visitará Haití y la República Dominicana, a fin de obtener información y conocer puntos de vista relacionados con el estudio que le fue encomendado a la Comisión por la Resolución IV de la Quinta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, celebrada en Santiago de Chile, del 12 al 18 de agosto último.

La subcomisión esta constituida por el Embajador John C. Dreier de los Estados Unidos, el Embajador Julio A. Lacarte de Uruguay, y el Dr. Roberto E. Quirés de El Salvador. Su itinerario es el siguiente:

Lunes 5 de octubre

Salida de Washington 6:25 p.m. NAL 701
Llegada Miami 8:45

Martes 6 de octubre

Salida Miami 11:45 a.m. FAA 433
Llegada Port-au-Prince 2:30 p.m.

Miércoles 7 en Port-au-Prince

Jueves 8 de octubre

Salida Port-au-Prince 3:30 p.m. PAA-431
Llegada Ciudad Trujillo 4:20 p.m.

Viernes 9 en Ciudad Trujillo

Sábado 10 de octubre

Salida Ciudad Trujillo 9:00 a.m. PAA 432
Llegada Miami 3:00 p.m.

Salida Miami 4:45 p.m. NAL 802
Llegada Washington 9:20 p.m.

Esta visita de la Subcomisión es la primera que la Comisión proyecta realizar como parte de su programa de trabajo. Como se anunció oportunamente, la Comisión Interamericana de Paz visitará, a través de

subcomisiones, varios países del Caribe, de Centro y Norteamérica, con el propósito de cambiar impresiones con los representantes de los Gobiernos y con las demás personas que pudieran proporcionarle informes de interés para el mejor cumplimiento de su misión. Tan pronto como se terminen las consultas que al efecto se están llevando a cabo con los Gobiernos respectivos, la Comisión dará a la publicidad la lista completa de los países que habrá de visitar.

La Comisión Interamericana de Paz preparará el estudio de acuerdo con el mandato de la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores que le encargó examinar:

- a) Los métodos y procedimientos para evitar cualesquiera actividades procedentes del exterior encaminadas a derrocar gobiernos constituidos o a suscitar casos de intervención o de agresión contemplados en instrumentos tales como la Convención sobre Deberes y Derechos de los Estados en Caso de Luchas Civiles sin menoscabo de: 1) los derechos y libertades de los exilados políticos reconocidos por la Convención sobre Asilo Territorial; 2) la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre; y 3) las constituciones nacionales de los Estados Americanos;
- b) La relación entre las violaciones de los derechos humanos o la falta de ejercicio de la democracia representativa, por una parte, y las tensiones políticas por la otra; y
- c) La relación entre el subdesarrollo económico y la inestabilidad política.

De conformidad con la citada Resolución IV, la Comisión redactará un estudio preliminar que será sometido a los 21 gobiernos americanos para que éstos formulen sus observaciones. El estudio definitivo será presentado a la Undécima Conferencia Interamericana que se reunirá en Quito, Ecuador, el 1 de febrero de 1960.

La Comisión Interamericana de Paz, integrada por cinco Estados miembros, fue establecida de acuerdo con la Resolución XIV de la Segunda Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones, celebrada en La Habana, Cuba, en 1940. Los Estados miembros de la Comisión son designados por los Gobiernos de las 21 repúblicas americanas a través del Consejo de la OEA para períodos de cinco años. Cada año se reemplaza a uno de los Estados miembros. La Presidencia de la Comisión es rotativa y corresponde al Estado miembro en ejercicio del último año de su actuación.

Actualmente la Comisión está compuesta por los siguientes Embajadores: John C. Dreier, de Estados Unidos, Presidente; Héctor David Castro, de El Salvador, Julio A. Lacarte, de Uruguay; Vicente

- 3 -

Sanchez Gavito, de México; y Marcos Falcón-Briceno, de Venezuela.

La Subcomisión en su visita a Haití y la República Dominicana va acompañada por el siguiente personal de Secretaría: el Dr. Ezequiel Pereyra, Asesor de la Comisión Interamericana de Paz; Marcelo de Obaldía, Secretario Administrativo de la Comisión; y Modesto Lucero y Mario de León, Auxiliares.

49474